

161

3.2

SESION DEL PERIODO DE LIQUIDACION DE LA COMISION
NACIONAL REALIZADA EL MARTES 11 DE MARZO DE 1975

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, señora María Clara Bonilla de Gaviria, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, Dr. Javier de Belaunde, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. - No asistieron, con aviso, el General Felipe de la Barra, el Tntc. General Enrique Ciriani Santa Rosa, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Guillermo Durand Flórez, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el señor José Fernández Pinillos.

Se dio lectura al Acta de la sesión del período de liquidación realizada el martes 4 de marzo de 1975, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, transcribiendo el oficio N° 354-A-3 del Director de Personal del Cuartel General del Ejército, sobre la contratación del ingeniero Salvador Riera Segalés en el Servicio de Material de Guerra del Ejército, con la remuneración mensual de S/.30,000.00, a partir del 1° de enero de 1975.

De la Alcaldesa de Huamanga, informando que en el presupuesto de ese Concejo, para el bienio 1975-1976, se ha consignado una partida para el pago de un guardian del Museo de Sitio de la Quinua y otra partida para un guardian del monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, cuya vigilancia no se lleva a cabo hasta la fecha, en el Museo de Sitio por no haber entregado el contratista las obras adicionales, y en el Monumento, por tratarse de un lugar aislado de la población donde es insuficiente un guardian, por lo que solicita que el Ministerio de Guerra disponga una dotación del Batallón Cabitos 51 con sede en dicha ciudad, para la custodia adecuada del monumento. - Se acordó informarle que la Comisión Nacional terminó sus funciones y que eleve su petición directamente al Ministerio de Guerra.

Del General de División EP Guillermo Marcó del Pont, agradeciendo la donación de la sexta serie de la Colección Documental.

Del Embajador del Paraguay en el Perú, solicitando copia de la resolución que fuera dictada con referencia al prócer paraguayo José Félix Bogado, en reconocimiento de sus servicios.

Del Dr. Manuel Lucena Salmoral, Vice-Decano de Historia de la Universidad de Deusto, Bilbao, agradeciendo la donación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia y de las obras complementarias.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente dio cuenta de las gestiones que viene realizando para la expedición del Decreto Ley referente a la continuación de la edición de la Colección Documental hasta su total terminación. Dijo haberse entrevistado con el Secretario General del Ministerio de Guerra, General José Villalobos Vigil, quien le ha manifestado que el General Francisco Morales Bermúdez, Primer Ministro y Ministro de Guerra, estaba completamente de acuerdo con la dación de este Decreto Ley; cuyo proyecto ha sido remitido al COAP con fecha 21 de febrero último.

Manifestó que la gestión se inició en el mes de agosto del año próximo pasado, tal como informara en la sesión anterior, al referirse al oficio del Primer Ministro adjuntando copia del proyecto de Decreto. Dijo que se estaba insistiendo en la dación de este Decreto, por no contar con los recursos necesarios para el pago del personal contratado por los meses de enero a marzo del presente año y el pago a las imprentas por los contratos de impresión de volúmenes de la Colección Documental y otros pagos por las obras en ejecución.

Dijo que había convocado a sesión para informar los pasos que se están dando para continuar editando la Colección Documental y evitar que obra tan importante quede trunca y perdidos los esfuerzos realizados para preparar los volúmenes que aún faltan entregarse a las imprentas.

Ofreció citar a nueva sesión oportunamente.

Se levantó la sesión, siendo las 7.10 p.m.

URM.